



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural la "Revista del Postítulo en Educación Básica de Jóvenes y Adultos", publicación del Centro de Extensión para Educación y Trabajo del Instituto de Formación Docente Continua (IFDC) n° 1 del Ministerio de Educación de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 28/2010